

Editorial

✦ Por Jorge Alberto Uribe Echavarría
Ministro de Defensa

EL RETO DE LA FUERZA PÚBLICA

Por primera vez Colombia tiene una completa política de seguridad, que involucra y compromete a todas las ramas e instituciones del Estado con un claro objetivo: fortalecer el imperio de la Ley en nuestro territorio, para proteger a todos y cada uno de los ciudadanos.

“En Colombia hemos vivido una falsa civilidad que negaba la autoridad, creando un vacío que permitió un aumento del empoderamiento de las fuerzas irregulares”, afirma el Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Es por eso que uno de los más grandes problemas de nuestro país había sido la ausencia de la autoridad, contrario a lo que regularmente dicen grupos ingeniosos y mal informados. La política de Defensa y Seguridad Democrática comienza con la recuperación del control territorial y se extiende a la protección de la población y el establecimiento del imperio de la Ley, como condiciones para el desarrollo permanente de la democracia y los Derechos Humanos. Nuestro objetivo es fortalecer y garantizar el imperio de la Ley en todo el territorio mediante el ejercicio de la autoridad conferida al Presidente por la gran mayoría de colombianos y así lo hemos venido haciendo desde el inicio del gobierno.

La Política de Defensa y Seguridad Democrática ha producido una reducción tangible de crímenes violentos y de actos de terrorismo. Esta reducción se basa en un principio de cero tolerancia hacia cualquier grupo que amenace con dañar al pueblo, y más importante, la toma de conciencia de que después de años de negociación, desde una posesión de debilidad, la única paz duradera será el resultado de enfrentar al enemigo desde una posición de fortaleza. Estamos protegiendo al pueblo y a sus derechos básicos de libertad y seguridad.

Cuando se enfrentan los grandes retos que Colombia nos impone para recuperar la paz perdida, cabe recordar las brillantes palabras que le regaló a la historia el famoso Almirante de la Armada estadounidense William F. Halsey, en cuyo buque se firmaría la rendición de Japón marcando el final de la Segunda Guerra Mundial. El almirante dijo: “No existen los grandes hombres. Simplemente grandes retos que hombres ordinarios como usted y yo tenemos que enfrentar por la fuerza de las circunstancias”.

Hoy Colombia enfrenta grandes desafíos que, de manera fortuita, ciudadanos colombianos ordinarios estamos encarando con decisión, compromiso y patriotismo. La detestable amenaza del terrorismo y las redes de tráfico internacional de drogas y de armas que la alimentan representa una amenaza, no sólo a la vida del pueblo



colombiano, sino a la posibilidad real de que Colombia se convierta en un líder económico y político en la región. Uno de los compromisos más firmes que tenemos es el de enfrentar a uno de los mayores enemigos de las nuevas generaciones: el terrorismo. Las familias de Madrid, Nueva York, Riyadh y Estambul comparten un trágico vínculo con las familias de Bogotá, Puerto Rico (Meta) y Bojayá. El terrorismo, en cualquiera de sus formas, ya sea religioso, secular o narcotraficante, arroja su manto de muerte en contra de civiles inocentes para doblegar la voluntad de un pueblo libre y legítimo. Esto no lo podemos permitir.

El deseo colectivo de derrotar al terrorismo ha generado nuevos retos para las instituciones democráticas en muchas naciones. Pueblos enteros han llevado a sus gobiernos a vigorizar medidas de seguridad, en ocasiones controversiales, para protegerse de la inestable, pero siempre vigente amenaza terrorista.

Infortunadamente, estas medidas, traen el riesgo de lograr los objetivos de aquellos que cometen estos actos despiadados, es decir, subvertir la democracia, limitar los derechos y crear una cultura de sospechas y miedo. Ese es precisamente el dilema que se plantea Michael Ignatieff, un pensador liberal y defensor acérrimo de los derechos humanos, en su último libro *El menor de los males*; Ignatieff entiende que la derrota del terror requiere del uso de la violencia y la coerción pero advierte de los riesgos que corre un sistema democrático al aplicar este tipo de medidas y hacer del remedio un mal peor que la medicina.

El autor nos recomienda a las democracias, que hagamos uso de los instrumentos que la envisten de autoridad y legitimidad para garantizar el éxito de la lucha contra el terrorismo. Así, las instituciones democráticas y el sistema político, incluyendo a los ciudadanos y las ramas del poder, deben debatir y discutir sobre los instrumentos que van a ser utilizados para protegerse a sí mismos sin afectar al sistema que les garantiza derechos y libertades.

Esto es precisamente lo que ha ocurrido en Colombia. El Estatuto Antiterrorista, por ejemplo, no es un capricho del Ejecutivo ni obra de un solo autor. El Estatuto es una política pública diseñada para garantizar la Seguridad Democrática como bien público esencial y como tal ha sido objeto de escrutinio

público, mediante el debate y el disenso, en todas las ramas del poder. Es, en definitiva, el resultado de un proceso democrático en todas sus formas y esa es la mayor garantía que un incremento en la seguridad no irá jamás en detrimento de la libertad natural con la que cuentan los ciudadanos en una democracia.

Hace varios meses leí con asombro las declaraciones de un sacerdote colombiano dadas a un importante medio impreso de España, para quien nuestra democracia es inexistente. Afortunadamente, este pensamiento refleja la opinión subjetiva de unos pocos y no la indiscutible realidad que vivimos actualmente. La democracia en Colombia no es un simple sistema político donde algunos ciudadanos votan y eligen a sus gobernantes, es un sistema social, un acuerdo común sobre comportamientos, normas y valores que trascienden la esfera legal y penetran todas las instancias de los individuos.

Los pilares fundamentales de este sistema son nuestras instituciones democráticas las cuales han trascendido los vaivenes de la historia para llegar a ser hoy en día un ejemplo de estabilidad y fortaleza dirigido a las democracias de nuestra región.

El Estado colombiano debe actuar ahora con más vehemencia que nunca. Debemos garantizarles a todos los colombianos que su palabra y su voto valen más que la fuerza de mil fusiles y cien kilos de dinamita. El objetivo de la Seguridad Democrática es proteger a todos los ciudadanos del peligro que representa el terrorismo, pero principalmente busca, mediante el ejercicio legítimo de la autoridad, obligar a aquellos que creen que el disparo y la explosión es un argumento, a abandonar sus armas. Aquellos que sigan creyendo que pueden salirse con la suya con amenazas y muerte enfrentarán un destino más fatal cuando la Fuerza Pública los saque de las madrigueras desde las que planean cómo sembrar muerte y desolación en el territorio nacional.

La Fuerza Pública de Colombia tiene aún un largo camino que recorrer pero marcha segura de la mano de la Política de Defensa y Seguridad Democrática. Desde el Ministerio de Defensa con nuestra política de Unión y Cambio, la estamos enrutando hacia la victoria final que no es otra que recuperar la tranquilidad duradera para todos los colombianos. ✎